



EXPTE. D- 1192 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, que el Ministerio de Seguridad envíe agentes policiales, tal como acordaron al momento de poner en funcionamiento el centro de capacitación policial en la ciudad Ciudad de Pergamino.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Se basa esta declaración en el convenio firmado entre la municipalidad de Pergamino y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

En los próximos días están por egresar unos ciento setenta jóvenes de la Escuela de Policía de Pergamino.

En agosto del año pasado iniciaron la formación policial unos 200 aspirantes en un acuerdo de la Municipalidad de Pergamino con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para dotar a esa ciudad de mayores efectivos.

Si bien los cadetes al egresar se desempeñarán en una brigada especial de distritos del Gran Buenos Aires, salen formados con una especialización en el trabajo en escuadrones de seguridad rural. La Escuela de Rafael Obligado está especializada en brigadas siniestras.

Lo cierto es que los municipios que han instalado sedes de formación policial lo hicieron con un acuerdo con el Ministerio de Seguridad para que dote al distrito de mayor cantidad de efectivos.

Pergamino tiene un déficit de uniformados porque con una plantilla de más de cuatrocientos agentes, en la actualidad solo hay trabajando activamente alrededor de doscientos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El centro de capacitación es un esfuerzo municipal para que Pergamino logre sumar oficiales y reforzar, de esa manera, la presencia policial en la calle.

El Municipio y la Provincia firmaron un convenio en el que Pergamino puso en marcha el centro de formación policial con el compromiso del Gobierno bonaerense de enviar efectivos a la ciudad.

Desde junio del año pasado están haciendo el proceso de ingreso y formación policíaca en el complejo "Pioneer" de Avenida Almagro sin que ese distrito haya recibido ningún agente nuevo.

En el convenio firmado con el Ministerio de Seguridad, estaba el compromiso de dotar con más agentes policiales a los municipios comprometidos con la formación a través de las escuelas policiales, en el caso de la Municipalidad de Pergamino no ha recibido los policías que cubran la necesidad, de esta manera se está haciendo difícil sostener la escuela de formación por parte del municipio.

Desde hace muchos años la Municipalidad viene gestionando una mayor asignación de recursos humanos a la Policía de la ciudad para mejorar la seguridad.

El funcionamiento de la Escuela de Policía es un esfuerzo económico del Municipio para cumplir con el compromiso firmado con el Gobierno provincial. Desde las arcas comunales también se asignan partidas para el combustible de patrulleros; el mantenimiento, reparación, reposición de vehículos policiales y las intervenciones de infraestructura en los edificios de las dependencias de la ciudad y las localidades del Partido.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En comparaciones con las plantillas del personal policial de ciudades cercanas con densidad poblacional similar duplican o triplican a Pergamino en cantidad de efectivos. Eso genera que los pocos que están activos estén muy sobrecargados de trabajo.

El anterior ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, mantuvo reuniones y diálogo con el intendente Javier Martínez en los que se comprometió a enviar personal policial a Pergamino. Los resultados de esos anuncios trascendieron periódicamente y aún no han reforzado los planteles de las fuerzas locales. De esas gestiones se terminó creando la Escuela de Policía y se sigue peticionando a las autoridades provinciales a través del actual ministro provincial Javier Alonso, sin repuestas.

En el corto plazo Pergamino necesita sesenta nuevos efectivos para reforzar la presencia policial en acciones preventivas. Próximamente la Escuela de Policía tendrá sus nuevos egresados tras una formación exitosa con un buen plantel docente y en las instalaciones acordes para una buena calidad de capacitación.

El Ministerio de Seguridad bonaerense les asignará los destinos a los próximos egresados de la Escuela de Policía de Pergamino, que tendrán una especialización para trabajar en dependencias de lucha contra el delito en zonas rurales. La cartera provincial asignará los destinos, pero serían fuera de Pergamino. En la práctica ocurre que los hacen cumplir inicialmente en zonas donde el mapa del delito les marca mayor déficit de personal.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En los próximos días concluye el período de formación policial y el ánimo de la Municipalidad de Pergamino es poder mantener la Escuela en la ciudad, si la Provincia envía la cantidad de efectivos para las fuerzas de seguridad local.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.